

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 26 de Octubre de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.6042

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## La fiesta del árbol

### UNA INICIATIVA FELIZ

He de empezar, Sr. Director, por darle las más expresivas gracias por hacerme el honor de acoger en EL BIEN PÚBLICO este artículo. Pero, sin ánimo de molestar á esta ilustrada Redacción en lo más mínimo, he de hacer constar que si hubiese en Mahón un diario que no tuviese carácter político y que fuera ajeno á toda lucha de partidos, á él acudiría para tributar mi aplauso más caluroso y entusiasta al *Ateneo Obrero* por su iniciativa de la Fiesta del Árbol, porque esta es una idea que interesa á todos los menorquines, sin distinción de credos, ni de matices, ni de clases.

Todo el que ame á Menorca, todo el que haya sentido oprimido su corazón por una misteriosa tristeza al cruzar estos campos, al dirigir sus miradas por esas lomas casi completamente desprovistas de árboles, tiene que aplaudir con toda el alma la iniciativa felicísima del *Ateneo Obrero* que, según comunicación de su Junta Directiva que se inserta en otro lugar de este periódico, ha acordado celebrar en Mahón la *Fiesta del Árbol*; y aún sabemos que también ha tomado acuerdos para ir propagando la misma fiesta por todos los pueblos de esta luminosa isla.

Y la fiesta se hará; yo quiero abrigar la halagüeña esperanza de que se realizará, para bien de Menorca entera, y encerrará un alto simbolismo, marcará una orientación noble y sana, y entre el pueblo de Menorca se generalizará una especie de veneración hácia el árbol, hácia el árbol aquí tan poco amado, hácia el árbol prenda de felicidad y de riqueza y de salud para una comarca.

Grande y generosa, pero también revestida de simpática humildad, es la aludida comunicación del *Ateneo Obrero*. Resuelve hacerlo, pero se propone concentrar para el mejor logro de sus aspiraciones patrióticas y cultas, el concurso de todas las entidades de Menorca. Ofensa para éstas sería sospechar que pudieran rehuir su invitación. ¿Y cómo podrían negarle su apoyo la *Cámara Agrícola* y el *Sindicato Agrícola* que consagran todos sus trabajos, todos sus desvelos al fomento de la agricultura de esta región? ¿Y cómo se lo habría de negar el Ayuntamiento que tanta atención presta á lo que es beneficioso para esta ciudad? ¿y cómo no habrán de otorgárselo el *Ateneo Científico* y el *Ateneo Popular*, y las Autoridades y Corporaciones todas, que anhelan obras de provecho social y trabajan en la difusión de la cultura?

Los técnicos harán presente al pueblo los beneficios del arbolado; le indicarán los cultivos arbóreos más convenientes á Menorca; le hablarán de cómo los árboles dificultan el arrastre de las tierras oponiendo obstáculos á la violencia de los agentes naturales, é impidiendo que

la roca aparezca pelada y desnuda; ponderarán la influencia de los bosques sobre las condiciones meteorológicas é higiénicas de un país; enumerarán los títulos del árbol al respeto de todos, y considerándole como habitación y morada de los pajarillos amigos del labrador, harán comprender á éste que, destruyendo el árbol, destruyen la casa de sus aliados los pajaros, que son los terribles enemigos de los gusanillos é insectos que tanto daño hacen á los sembrados.

Todo esto y muchas más cosas podrán decir los técnicos á los que ignoran que el árbol es un gran tesoro; yo, que no soy técnico ni entiendo de Arboricultura, miraré la cuestión bajo otro aspecto: bajo el de la poesía, y diré: Menorca está poco vestida; hagamos la Fiesta del Árbol, y que esta solemnidad marque el comienzo de su *toilette*, hasta que aparezca con rico manto de esperanza y ostentando las galas más hermosas. Un paisaje sin árboles es como una mujer sin cabellera.

Jaime Pomar.

## PICOTAZOS

Para quien escribirá «La Voz de Menorca»

Seguramente que para LAS BATUECAS, pues si escribiera para Menorca, no se atrevería á afirmar que, aquí, en Mahón no hacen los presupuestos, ni el Ayuntamiento, ni la Junta Municipal de Asociados, sino el Sr. Gobernador de la provincia.

Tiene gracia.

Porque los mahoneses sabemos, que los presupuestos los han confeccionado siempre el Ayuntamiento y Asociados, como manda la ley municipal, apesar de que en algunas ocasiones el Sr. Gobernador de la provincia, usando de un derecho que le reconoce la misma ley, se haya visto precisado á corregir las extralimitaciones legales cometidas en ellos por la mayoría republicana, sin variar empero su estructura general.

Como sucedió con el del corriente año, en el cual los del conglomerado se habían despachado á su gusto en beneficio de sus amigos y pania-guados.

É introducido en ellos los ARBITRIOS EXTRAORDINARIOS sin necesidad y sin tener en cuenta de que con ello estrujaba á los pobres contribuyentes.

Pero ya se vé ¡atreverse un Gobernador con los presupuestos que ellos habían confeccionado!

Esto no pueden consentirlo los Ballester, Pedro V., Tomás, García, Carreras, Manent y demás infalibles del conglomerado.

\*\*\*

¡Tijeretas han de ser!

Se ha propuesto el otro diario convencer al público de que el aumento de los gastos de personal en los presupuestos es debido al Sr. Victory en

gran parte y hasta tiene el valor de añadir ¡valor se necesita! que lo ha demostrado. ¿Qué entenderán por demostración estos hombres?

Pero están verdes, destemplada Vocecita, porque aquí donde todos nos conocemos y de cada uno tenemos conciencia cierta del proceder sabe todo el mundo que este aumento es debido PURA y EXCLUSIVAMENTE á tus amigos del Consistorio, que parece se han propuesto convertir las oficinas municipales en una especie de asilo para dar colocación á sus cofrades.

No faltaba mas sino que el Sr. Victory hubiera aumentado los gastos del personal de oficina, para que en ellos pudierais vosotros, los republicanos del conglomerado, dar colocación en las mismas, al sobrino de su tío D. Lucas Seguí y Carreras, á D. Juan Coll, á don Gabriel Marsal, ex-director de «El Liberal» etc. etc. personas todas bien conocidas como correligionarios y amigos vuestros y que han militado siempre en el partido republicano.

*Risum teneatis.*

\*\*\*

¿Pero señor, que concepto tendrá formado el papel ácrata de los señores Pons Sitges, Ponsetí, T. Vidal y demás concejales republicanos de 1904 y 1905 cuando de tal manera los ridiculiza?

¿Tan faltos de criterio y voluntad propia los considera, que siendo mayoría en el Ayuntamiento y dueños del cotarro se prestaron á secundar en todo y por todo á D. Juan Victory y Taltavull, aun en aquello que estimaban desacertado y perjudicial al pueblo?

¿Tan faltos de carácter les supone, que pudiendo mandar como señores prefirieron humillarse y someterse al Alcalde como míseros esclavos?

No, no y no: esto no es verdad aunque afirme lo contrario el papel ácrata.

Porque los Sres. Pons Sitges, Ponsetí, T. Vidal etc. etc. podrán no tener otras cosas, pero criterio y voluntad, si los tienen, vaya si los tienen.

¿Qué habrán hecho estos hombres á D. Pedro Ballester para que su diario los ridiculice y rebaje de tal manera?

Quien no le conociera podría hasta creer que trataba de vengar de una manera cruel y sangrienta añejos agravios que diz le infirieron sus correligionarios, allá en tiempo de entonces al residenciar la conducta de varios de sus amigos del Consistorio, pagando sus desvelos en aras del pueblo con un voto de censura ó cosa parecida.

\*\*\*

Nos invita «La Voz de Menorca» á que pidamos á nuestro amigo el señor Alcalde nos facilite las actas, del Ayuntamiento y Junta Municipal, en que fueron acordados los presupuestos para 1905 y 1906.

Nosotros haremos mas todavía, pues invitamos á nuestra vez al papel infalible á que publique dichas actas, para que con ellos á la vista podamos discutir, á la luz del día la conducta de todos y

cada uno de los concejales y asociados.

A que no nos complace el otro diario, como no nos ha complacido publicando la relación de deudas que pesaban sobre el Ayuntamiento en 31 de Diciembre de 1907, ni la real orden que legaliza la situación de D. Lucas Carreras y Riera, ni el acta de la Junta Municipal de Asociados de día 29 de Septiembre último que presidió D. Pedro V.

¡Ca, ha de publicar! Si sus hombres son enemigos de la luz y prefieren que sus actos queden en la obscuridad ó entre nebulosidades.

UN CHORIC.

## Viaje de los Reyes

Barcelona 24,

A las cinco y cuarto de la tarde, han regresado SS. MM. los Reyes de su excursión al Tibidabo, que han efectuado en el tren funicular, el cual estaba adornado con banderas y lo mismo el trayecto, con gallardetes de trecho en trecho.

Después montaron en automóvil, atravesando el paseo de Gracia y las Ramblas.

El público, que á dicha hora era numeroso en aquellos sitios, ovacionó á los Reyes.

SS. MM. Don Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria llegaron á su alojamiento de la Capitanía general sin novedad.

Por la noche cenaron los Reyes en la intimidad, para dirigirse después á la función de gala del Liceo.

Desde las ocho de la noche se ha notado frente el Liceo, con motivo de la función de gala en honor de Sus Majestades, una afluencia extraordinaria de coches y automóviles, los cuales llegaban á dificultar el tránsito por aquel lado de la Rambla.

La función comenzó á las nueve de la noche, cantándose la genial ópera del maestro Verdi «Aida», por el tenor Viñas.

Los Reyes llegaron en automóvil entrando en la Sala al dar comienzo el segundo acto.

Recibió á los Reyes en el vestíbulo la junta de propietarios del Liceo presidida por el marqués de Alella.

Al aparecer SS. MM. en su palco la orquesta tocó la Marcha Real.

El público de pie, vitoreó á los Reyes y á España.

La sala del Liceo presentaba un magnífico aspecto, realizado por la elegancia de las «toilettes» y lo vistoso de los uniformes.

El palco regio estaba espléndidamente adornado con profusión de flores y los restantes palcos lo estaban con elegantes guirnaldas, también de flores naturales.

El automóvil del Sr. Maura sufrió algunas averías al dirigirse al Liceo, teniendo que tomar el Presidente un coche de punto, con el general Echagüe, para llegar al Liceo.

En el palco regio, estuvieron el se-



piz dorado y de muy buen efecto que se ha escogido.

La mejora se debe á la devota generosidad de un caballero cristiano fervoroso.

Por la Delegación del Gobierno se han impuesto en el día de hoy tres multas de quince pesetas una y de cinco pesetas las dos restantes, á otros tantos dueños de establecimientos de esta ciudad, por contravenir las disposiciones de esta Delegación referentes á policía en cafés, establecimientos de bebidas y sociedades.

Esta noche se celebrará en el Teatro Principal dos secciones representándose en la primera la aplaudida obra «La Cañamonera» y en la segunda la graciosa zarzuela «Los Aparecidos».

Mañana tendrá lugar en dicho teatro el beneficio de las tiples Srtas. Rodríguez y Mena y del barítono Sr. Rodríguez, con un escogido programa.

Ha sido nombrado Auxiliar escribiente de esta Estación Sanitaria D. Adolfo Pastor Lázaro, con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, en los turnos reservados por el artículo 1.º de la ley de 14 de Abril del presente año.

A la una de esta madrugada ha fallecido nuestro amigo y paisano D. Miguel Pretus, á la edad de 101 años y 6 meses, quién, como dijimos, se hallaba enfermo desde hace días.

El Sr. Pretus era natural de Alayor y hasta los últimos días había conservado clara su inteligencia probándolo el haber recibido los Santos Sacramentos con gran devoción y arrepentimiento.

El entierro ha tenido lugar á las 4 de esta tarde, asistiendo la Rvda. Comunidad de Presbíteros de la parroquia de Sta. María.

El ataúd que encierra los restos mortales del Sr. Pretus, colocados en el coche mortuario, iba envuelto con la bandera de la Cruz Roja y encima el espadín y gorra que usa dicha institución: á los lados y á la cabeza del sarcófago se veían tres cañas verdes.

Desde la casa mortuoria ha sido trasladado al átrio de la parroquia de Santa María, donde se le ha cantado un responso por la Comunidad y de allí conducido al Campo Santo seguido de muchísimo acompañamiento de amigos é individuos de la Adoración Nocturna y de la Cruz Roja, á cuyas instituciones pertenecía el difunto.

Seguían detrás del coche dos individuos conduciendo otras tantas coronas, de las cuales una era de flores naturales y la otra pertenecía á los individuos de la Cruz Roja.

Las calles de tránsito se han visto llenas de curiosos para presenciar el entierro del viejecito Miguel Pretus.

Deploramos el funesto desenlace que la enfermedad del Sr. Pretus ha tenido, y enviamos nuestro sincero pésame á toda su familia, y en especialmente á nuestro antiquísimo suscriptor su hermano D. Martín.

Descanse en paz y goce de la eterna bienaventuranza el alma del finado.

sos de longevidad ocurridos en Menorca:

En 27 de Diciembre de 1814, murió en Mahón la madre del notario D. Rafael Gahona, á los 102 años de edad, la cual, en 17 de Diciembre de 1812, asistió personalmente al Te-Deum que su familia mandó cantar, en acción de gracias por haber cumplido en dicho día los 100 años la mencionada señora. Esta dejó tres hijos de 82, 80 y 60 años, respectivamente, é infinidad de nietos y biznietos.

En 26 de Julio de 1843, fué enterrada la vieja Company, á los 100 años y 7 meses cumplidos de su edad. Se hizo el entierro gratis, con capas de terciopelo, ciriales de plata y cruz pequeña, porque hasta unos dos años después no se usó la cruz procesional de plata para los entierros de primera clase.

En 28 de Enero de 1845, se efectuó el entierro del padre de un cortante conocido por *Catsana*, el cual cuando la invasión francesa de 1756, ya contaba 11 años, y murió por lo tanto centenario.

En 1848, falleció Sor Antonia Teresa Cardona, religiosa concepcionista de obediencia, la cual tenía sólo 90 años, pero reunía la circunstancia notable de llevar 72 de hábito.

Con posterioridad á esas fechas, han fallecido un centenario que vivía en la calle del Carmen, y una lavandera, también centenaria del Cos de Gracia.

En San Cristóbal hubo una centenaria en la familia del Rdo. D. Juan Alzina, Pbro., en *Binicodrellet*, la cual conservó sus sentidos y facultades hasta sus últimos tiempos.

«El Grano de Arena» del 20 Diciembre de 1905, entre otros casos de longevidad existentes en el mismo pueblo de San Cristóbal, cita dos matrimonios de muy larga fecha: Bernardo Moll y Pelegrí tenía entonces 89 años y su mujer Margarita Fabrè y Alzina, 90, llevando 68 de matrimonio, y Francisco Riudavets y Pons, de 85 años, con Margarita Amatller y Seguí, de 82, con 66 de matrimonio.

En el registro civil de Mahón no es raro registrar cada año tres ó cuatro defunciones de nonagenarios y ocho ó diez de octogenarios

A la hora de entrar en máquina este número, tondea frente el Arsenal, el guarda-costas «Temerario».

ATENEO OBRERO

En la sesión celebrada anoche por la Junta Directiva del «Ateneo Obrero» de esta ciudad acordó por unanimidad y con entusiasmo llevar á efecto la *Fiesta del Arbol* en Mahón alentando con ello el amor á los árboles de que necesitada esta nuestra isla. El Ateneo invitará á todas las entidades oficiales, escolares, obreras y demás sociales y políticas de Menorca, procurando que la obra que tiene el honor de iniciar sea la obra de todo un pueblo que trabaja por su cultura, prosperidad y riqueza.

La comisión encargada de realizar este importante acto es la misma junta directiva del «Ateneo Obrero» ampliada con cuantas personas (sean ó no socios del mismo) tengan á bien ilustrarla con sus luces.

Lo que se hace presente al pueblo de Menorca en general.—La Junta Directiva.

ESTADÍSTICA

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 26.—8 m Barómetro 753'1; viento NE. fresquito; marejada; cielo acelajado.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Evaristo, Luciano, Florencio y Mareiano.

Santo de mañana.—Stos. Vicente, Sabina y Cristeta.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepción.

Oración de las Cuarenta-Horas en el Sagrado Corazón de Jesús, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 y media á 6 y media.

CASINO DEL «CONSEY»

Se participa á los señores socios que queda abierto el abono para la próxima temporada de funciones, bajo las condiciones que obran en poder del Conserje hasta el día 23 de Noviembre próximo, á las 9 de la noche, hora en que se celebrará el sorteo.—Mahón 26 de Octubre de 1908.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Lorenzo Seguí.

Nuestros telegramas

—«:»:0(:):«:»—

D.ª Cristina en Zaragoza

Palma 26.—8'10

Comunican de Zaragoza que Su Majestad la Reina D.ª Cristina visitó ayer la Exposición Hispano-Francesa.

A las doce de la mañana tuvo lugar una recepción de honor en el Palacio Episcopal

Banquete á Azcárate.—Accidente

Palma 26.—8'15.

Dicen de Madrid que se ha celebrado el banquete en honor del Sr. Azcárate.

Mientras se efectuaba el acto, el Sr. Azcárate sufrió un vahido, cayéndose de espaldas y produciéndose algunas leves heridas.

Regreso de Doña Victoria.—El Sr. Moret.—D. Fernando en Valencia

Dicen de Madrid que ha regresado de Zaragoza S. M. la Reina D.ª Cristina

En el mismo tren regresó á la Corte el Sr. Moret.

Comunican de Valenciá que llegó á aquella ciudad S. A. R. el Infante D. Fernando. Fué recibido por las Autoridades.

D. Fernando presenció desde los balcones de la Capitanía general el desfile de la procesión de San Luis Bertrán.

Las fiestas celebradas en honor de este Santo han resultado lucidísimas, presenciándolas un inmenso gentío.

Aplazamiento

Palma 26.—14'25.

Ha sido aplazada hasta que regrese el Sr. Maura la presentación á las Cortes del proyecto sobre elecciones.

Criminales no habidos

Palma 26.—14'50.

Jerez.—No han sido aun capturados los bandidos que la guardia civil conduca y que les quitaron las esposas en el momento de comer.

Los criminales desarmaron la pareja apuñaleándola, quedando los guardias en estado gravísimo.

De dichos guardias ha fallecido ya uno.

Los tricornos y mochilas están todos destrozados

Uno de los guardias llamado

Marqués recuperó su machete.

E vagón donde se desarrolló el suceso está todo ensangrentado

Los criminales estaban condenados á nueve años de presidio por el delito de robo.

PALMER.

Los Reyes en Barcelona

Barcelona 26.—11'25

Ayer SS. MM. los Reyes asistieron al reparto de premios á los niños de las escuelas públicas, acto que se celebró en el Palacio Bellas Artes.

D. Alfonso y D.ª Victoria pasaron después revista á veinticinco mil niños de dichas escuelas, que se hallaban formados en el Parque. Por la tarde asistieron los Reyes á la corrida de toros. La plaza veíase atestada de público, entre el que abundaban las señoras luciendo mantillas blancas.

S. M. D.ª Victoria lucía igualmente el gracioso tocado nacional.

En el palco Real estaba la señora D.ª Camila Fabra, viuda de Vigo.

Una inmensa muchedumbre ocupaba los lugares por donde pasaron los Reyes.

Regatas.—Comida.—Visita a la escuela francesa.—Acto solemne

Barcelona 26.—11'30.

En el momento en que remito este despacho S. M. el Rey don Alfonso toma parte en las regatas de balandros que se celebran en este Real Club de Regatas.

Al terminar será obsequiado por los señores socios con una espléndida comida en «Mundial Palace».

A las tres de la tarde visitarán los Reyes los buques de la escuela francesa, pasando después á bordo del crucero «Cataluña» para presidir el solemne acto de la entrega de la bandera de combate, que para dicho buque han bordado algunas damas barcelonesas.

CORRESPONSAL.

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche dos secciones, á las 9 y á las 10, representándose las zarzuelas «La Cañamonera» y «Los desaparecidos» respectivamente.

Precios los publicados.

MAISON DORÉE

Arravaleta, 34.—MAHÓN

Plato del día para mañana

Tournedós Robespierre

Se sirve á domicilio á quien lo solicite Se admiten abonados.

Precios económicos.

La Marítima

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

Según nos participa por telégrafo la «Isleña Marítima», esta semana no saldrá desde Palma vapor de dicha Compañía con dirección á Argel.

Sirva de gobierno á las personas que deban trasladarse ó expedir algún encargo á la Argelia.—Mahón 26 de Octubre de 1908.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

\*\*\*

Con motivo del fallecimiento del anciano Miguel Petrus, un suscriptor nuestro nos ha facilitado la siguiente nota, relativa á algunos de los numerosos ca-

# SALES JULIA

## Tots el que tinguin el ventrell delic

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

RECOMPENSA.—Las medallas de oro otorgadas á las Aguas y Sales de Mediana en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Aguas Minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor terapéutico. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

87—100

### DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

### ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.



## Junta de Reformas Sociales de Mahón

En consonancia con lo dispuesto por la Real orden de 20 de este mes publicada en la «Gaceta de Madrid» del día siguiente, y con arreglo á los párrafos 2.º y 3.º del art.º 7.º de la ley de 19 de Mayo de este año, cuantos se crean con derecho á inscribirse en las listas electorales para elegir los Jurados y suplentes que han de formar parte del Tribunal industrial de este Partido, pueden hacerlo personalmente ó por escrito dentro del plazo de un mes á contar desde el siguiente al de ser fijado en el tablón de edictos del respectivo Ayuntamiento.—Mahón 27 Octubre 1908.—El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

Art.º 2.º de la ley: Es patrono para todos los efectos de esta ley, la de Consejo de Conciliación y Arbitraje industrial y la de Huelgas y coligaciones, la persona natural ó jurídica, propietario ó contratista de la obra, explotación ó industria donde se preste el trabajo.

Es obrero la persona natural ó jurídica, el aprendiz ó dependiente de comercio que presta habitualmente un trabajo normal por cuenta ajena y cualquier otra asimilada por las leyes al trabajo manual.

Se exceptúan todas aquellas personas cuyos servicios sean de índole puramente doméstica.

Art.º 8.º de la ley. Tienen derecho á ser electores en concepto de patronos: Primero. Las personas naturales ó jurídicas, nacionales y extranjeras, sea cual fuera su sexo ó edad, que ejerzan una industria, comercio, oficio ó fabricación, y paguen por tales conceptos una contribución, siempre que estén comprendidos en la definición del art. 2.º de esta ley.

En caso de incapacidad civil de estas personas podrán ser excluidas en las listas quienes legalmente las representen.

Segundo. Todas aquellas otras personas, á quienes comprende la definición del art. 2.º, que sean varones, mayores de edad y lleven dos años de vecindad en alguno de los Municipios del territorio.

Tienen derecho á ser electores en concepto de obreros todas aquellas personas comprendidas en la definición del art. 2.º que reciban trabajo de quienes sean ó puedan ser electores patronos, con arreglo á los párrafos anteriores, siempre que hayan llegado á la mayor edad.

## BUÑUELOS

Todos los Domingos y días festivos se encontrarán en la calle de Prieto y Caulés (antes Arraval) n.º III. 1—3

## LA VELERA MAHONESA

Participa á los Sres. Agricultores que esta Compañía deseando favorecer la Agricultura á acordado que desde esta fecha los guanos y primeras materias para la fabricación de los mismos que se embarquen en sus buques de Palma á esta y de Barcelona á esta pagarán de fletes á razón de ocho ptas. tonelada.

También á acordado que el Carburo de Calcio que de hoy en adelante conduzcan sus buques pagará á razón de 10 ptas. tonelada.

Para demás informes á Miguel Estela, Nueva, 38.

## El gran vino FORNACA

TELEGRAMAS "FORNACA,"

PARÍS: Medalla de oro AMBERES "Grand Prix,"

VINOS DEL PANADÉS

J A I M E S E R R A

Despacho y depósito: Barcelona, calle Provenza, 251 (entre P. de Gracia y R. de Cataluña)

GÉNOVA: "Grand Prix," BRUSELAS: "Grand Prix," MIEMBRO DEL JURADO

Clases especiales para consagrar y para la Exportación

Grandes bodegas en VILAFRANCA DE PANADÉS

4—5

## Sociedad general de transportes Marítimos á vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

## P A R A N Á

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 17 Noviembre para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor francés

## ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona

OBRA NUEVA

## Compendio de Geografía é Historia

DE LA ISLA DE MENORCA

POR

D. Francisco Hernandez Sanz

C. de las R. R. N. N. de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando

OBRA PREMIADA

por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón en el Concurso público de 1906 é ilustrada con planos y dibujos intercalados en el texto originales del mismo autor

Consta de 450 págs. en 4.º con profusión de grabados.

Edición de lujo, impresa en papel satinado y encuadernada en tela, 5 pesetas ejemplar.

Edición económica, impresa en papel corriente, en rústica 2'50 pesetas ejemplar.

PUNTOS DE VENTA: MAHÓN

Imprenta y librería de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25. Centro de Suscripciones de D. Marcelino Busutil, Nueva 26. Tipografía Mahonesa, Castillo 25. Conserjería del Ateneo, P. Príncipe 3.

Para pedidos al por mayor, D Manuel Sintés Rotger.—Plaza Príncipe, 11. 3—5

## MOTOR

Uno de un caballo de fuerza que puede verse funcionar. En este imprenta informarán. 2—3